

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28887 JM GABE, S.L.

Auto de Insolvencia.

Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 158/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Monica Argumosa Bustamante, Isabel León del Río, Ana María Serrano Márquez contra JM Gabe S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado JM Gabe S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 26.374,22 euros de principal (correspondiendo a doña Mónica Argumosa Bustamante 14.036,63 euros, doña Isabel Leon del Rio 4.837,87 euros y a doña Ana María Serrano Márquez 7.499,72 euros), más la cantidad de 4.616,43 euros, que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090068141-1